

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CURSO 23-24



**Gente pequeña haciendo grandes cosas por
un mundo mejor.**



**Código del centro:
30010841**



CEIP
SAN
FÉLIX
CARTAGENA



ÍNDICE

- 1. Fundamentación y justificación**
 - 1.1 Contextualización**
 - 1.2 Filosofía**
- 2. Objetivos**
- 3. Contenidos**
- 4. Metodología**
- 5. Actividades**
- 6. Evaluación**
- 7. Difusión de nuestra experiencia**
- 8. Conclusión**

1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

El Colegio Público de Infantil y Primaria San Félix se encuentra ubicado al norte de la ciudad y debe su nombre al barrio en el que se ubica. Es un centro escolar urbano que, al estar a las afueras de la ciudad, dispone de un espacioso patio de recreo arbolado, presidido por un algarrobo que es su seña de identidad.

Es un centro pequeño de una sola línea, con alumnos de tres a doce años, y que está dividido en dos etapas principales:

- Educación Infantil (de tres a seis años), que consta de tres aulas de tres niveles diferentes.

- * Infantil 3 años (1º nivel de 2º ciclo de Educación Infantil).

- * Infantil 4 años (2º nivel de 2º ciclo de Educación Infantil).

- * Infantil 5 años (3º nivel de 2º ciclo de Educación Infantil).

- Educación Primaria (de seis a doce años), que consta de seis aulas de 1º de Primaria a 6º de Primaria agrupadas en tres ciclos:

- * Primer Ciclo: 1º y 2º de Educación Primaria.

- * Segundo Ciclo: 3º y 4º de Educación Primaria.

- * Tercer Ciclo: 5º y 6º de Educación Primaria

Dentro del claustro se dispone de:

- Coordinadores de Ciclo: Cada ciclo tiene un coordinador nombrado por el director y se encarga de coordinar la enseñanza en el correspondiente ciclo junto a su equipo, que son los tutores y especialistas que dan clase en ese ciclo.

- Tutores: Cada grupo de alumnos tiene un tutor designado por el Director.

- Especialistas: Maestro de Educación Física, Maestro de Religión y Maestro de Música que dan clase en todos los cursos.
- Equipo Bilingüe: formado por todos los profesores que dan clase en inglés, tanto los especialistas como los profesores que imparten AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). En el curso escolar 22-23 el centro ha contado también con una auxiliar de conversación en lengua inglesa seis horas a la semana.
- Equipo de Atención a la Diversidad: formado por una especialista en Audición y Lenguaje y una en Pedagogía Terapéutica, una fisioterapeuta y una orientadora.

La administración y supervisión de esta organización corresponde al Equipo Directivo, constituido de la siguiente manera:

- Director: Dirige y coordina todas las actividades del centro.
- Jefe de Estudios: Ejerce, bajo el liderazgo del director, la jefatura del personal docente en todo lo relativo al régimen académico.
- Secretario: Ordena el régimen administrativo del centro.

También es importante señalar la figura del Consejo Escolar, donde participa toda la comunidad educativa; padres de alumnos, maestros, personal de administración y servicios y Ayuntamiento, siendo el director el presidente del Consejo Escolar.

1.2 FILOSOFÍA DEL CENTRO

En nuestra escuela tenemos una visión común que describe nuestros valores y objetivos. Para lograr esta visión estamos desarrollando proyectos de educación digital, proyectos europeos (Erasmus e eTwinning) y proyectos de medio ambiente, salud y valores, que se incluyen en nuestro currículo.

La información relacionada con estos valores y objetivos se comparte con todo el claustro de profesores en Google Drive, con toda la comunidad escolar en nuestra página web.

Los planes y proyectos que nos confieren identidad son:



- MISIÓN

Trabajar para que nuestros alumnos se porten bien y digan la verdad, y que tomen conciencia de la importancia de hacer un uso responsable de la tecnología y de mantener el entorno ordenado, limpio y saludable. Esto les permitirá desarrollar sentimientos de cuidado y respeto por el planeta, para así vivir en armonía en entorno más próximo.

- VISIÓN

Formar a nuestro alumnado en valores humanistas a través del desarrollo personal y social, usando para ello experiencias reales y cercanas, no sólo en su entorno próximo y medio natural, sino también en su sentimiento de democracia y de pertenencia a Europa, para lograr ser ciudadanos críticos y competentes en el mundo actual.

- VALORES

Responsabilidad, respeto, compañerismo, esfuerzo, autonomía, empatía e igualdad.

Dentro de esta línea, el centro también aboga por una Investigación en la Acción Educativa participando en organizaciones de renovación pedagógica, para cambiar su realidad escolar, a través de Direcmur, Innovaedum y Universidades, entre otras.

2. OBJETIVOS

El proyecto de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena tiene como principal objetivo fomentar una participación activa en las políticas públicas, entre el alumnado de los centros educativos de nuestro municipio.

Además, también tiene como meta despertar el interés de toda la comunidad educativa por los temas relativos a su municipio, lo que ayudará a nuestros alumnos a convertirse en futuros ciudadanos activos, implicados en todo lo que acontece en su entorno cercano.

La participación de nuestro centro educativo en dos ediciones anteriores, y los excelentes resultados obtenidos, nos motivan a continuar en esta línea de trabajo, apostando firmemente por seguir trabajando los valores democráticos.

El proyecto, en consonancia con los principios del Proyecto Educativo del Centro y del resto de los planes y programas que estamos desarrollando, tendrá como principales objetivos:

- OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la participación democrática, valores comunes y compromiso cívico de nuestro alumnado como futuros ciudadanos europeos.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la participación del alumnado en la mejora de nuestro centro educativo.
- Analizar las necesidades y carencias de nuestro centro.
- Conocer las instituciones municipales y su funcionamiento.
- Ser conscientes de que formamos parte de una sociedad en la que existen derechos y obligaciones.
- Impulsar el espíritu democrático en nuestra comunidad educativa a través de la participación, el debate y el diálogo.
- Fomentar en el alumnado la responsabilidad en la toma de decisiones y el espíritu crítico.
- Decidir de forma democrática como gastar una parte del Presupuesto Municipal, buscando un beneficio común.

- Reconocer los Presupuestos Participativos como un instrumento para la mejora de nuestra institución educativa.



3. CONTENIDOS

- Conocer las instituciones municipales: el Ayuntamiento de Cartagena y el equipo de gobierno, la alcaldesa y los concejales.
- Identificar el Presupuesto Participativo como un proceso mediante el cual la ciudadanía y las autoridades deciden de forma conjunta la asignación de recursos públicos.
- Experimentar el proceso democrático de participación, las votaciones.
- Acercarse a valores democráticos tales como: participación, cooperación, responsabilidad, pluralismo...
- Desarrollar las siguientes habilidades sociales: empatía, negociación, capacidad de escucha y capacidad de definir un problema y evaluar soluciones.
- Conocer las características del municipio de Cartagena.
- Valorar los recursos y necesidades del barrio de San Félix (Barrio Peral)
- Detectar las necesidades de nuestro centro educativo, animando al alumnado a realizar propuestas de mejora y a reunirse para tomar decisiones de forma conjunta y coherente.

Los contenidos relacionados con la participación del alumnado serán los siguientes:

- Valoración de los bienes comunes.
- Priorización de las necesidades.

- Presupuesto y partidas.
- Elaboración de cuestionarios para la recogida de datos.
- Elaboración de dossier con listados de necesidades.
- Escucha activa del resto del alumnado.
- Argumentación de necesidades.
- Organización del proceso de votación.
- Recuento y comunicación de resultados.
- Búsqueda de proveedores de materiales y recursos con el asesoramiento de su tutora.

4. METODOLOGÍA

En la puesta en marcha de este proyecto vamos a implicar, de una manera más directa, al alumnado de 4º de primaria, que será nuestro grupo motor. Este grupo motor contará con el apoyo de toda la comunidad educativa para llevar a cabo su labor de dinamizar el proyecto de los Presupuestos Participativos en nuestro centro.

Las tutoras de 4º, Inmaculada Rodríguez, y de 2º, Pilar Saorín, se encargarán de impulsar la participación de todo el alumnado, tanto de este nivel como del resto del centro.

La metodología será participativa, activa y dinámica, partiendo siempre de los intereses de los alumnos y de las necesidades detectadas en nuestro centro.

Se potenciará también el aprendizaje significativo que promueva la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, a través del trabajo en equipo.

Para poner en marcha el proyecto seguiremos los pasos y fases establecidos por el ayuntamiento:

- Fase 1: Información, divulgación y debate.

El Grupo Motor de 4º, ya organizado en grupos diferenciados de trabajo, con diferentes tareas y finalidades, se encargará de comunicar al resto de alumnos del centro en qué consiste el proyecto. A través de la observación, el diálogo, la puesta en común y el debate

descubrirán las necesidades del centro y qué se puede hacer para mejorarlo, teniendo presente siempre el bien común.

- Fases 2 y 3: Recogida de propuestas y priorización.

El Grupo Motor recogerá y clasificará las propuestas realizadas por el resto de alumnos. Después, se creará una comisión mixta formada por alumnos del grupo motor y profesores que priorizará las propuestas recogidas.

- Fase 4: Evaluación por los técnicos.

Los técnicos municipales evaluarán estas propuestas que se han priorizado, descartando las que no cumplan los requisitos, publicando las que consideren viables.

- Fase 5: Votación y difusión final.

El Grupo Motor realizará una campaña de difusión y motivación de las propuestas que pasan a votación en todo el centro educativo. Toda la comunidad educativa colaborará en la organización del día de la votación.

- Fase 6: Publicación de los resultados

Una vez que el centro haya trasladado al Ayuntamiento el acta con los resultados obtenidos, indicando las propuestas que han resultado ganadoras y que se van a poder realizar, el Ayuntamiento publicará los resultados.

- Fase 7: Reunión de evaluación

Las tutoras de 2º y 4º, como representantes de nuestro centro, acudirán a una reunión con el personal municipal.

5. ACTIVIDADES

- Alumnado
 - Explicación, por parte de los responsables, en qué consiste el proyecto al resto de clases.
 - Elaboración de noticias para las redes sociales sobre los pasos que vamos a ir realizando.
 - Lluvia de ideas sobre propuestas de material a adquirir con el presupuesto

asignado.

- Trabajos en grupo para elaborar actuaciones y documentos explicativos.
- Participación en un programa de radio local para que el alumnado explique su experiencia en el proyecto de presupuestos participativos.
- Votación de las propuestas presentadas.
- Recuento y exposición de los resultados sobre las propuestas.
- Preparación de entrevista para el concejal o concejala que visite nuestro centro.

- Profesorado:

- Presentación del proyecto al profesorado, al alumnado, AMPA y familias.
- Elección de los coordinadores y responsables por clase.
- Formación de la comisión de presupuestos participativos en el Consejo Escolar.
- Formación del alumnado encargado del proyecto.
- Reuniones periódicas de la Comisión de los presupuestos participativos.
- Evaluación inicial, formativa y final del aprendizaje adquirido por parte del alumnado sobre la participación en el proyecto y los objetivos conseguidos.
- Difusión en redes sociales.
- Realización de una memoria de todo el proceso y los objetivos conseguidos.

6. EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo de dos maneras distintas:

- EVALUACIÓN INTERNA

La evaluación interna se llevará a cabo antes, durante y al finalizar el proyecto, utilizando para ello distintos instrumentos, tales como encuestas, un padlet y el informe final, en los que se recogerá la opinión y valoración de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

En la encuesta inicial se valorarán los conocimientos previos del grupo motor y sus familias en relación al proyecto, partiendo de que ya han participado en él en años anteriores, aunque no como grupo motor.

Durante el desarrollo del mismo se pasará una encuesta a toda la comunidad educativa para valorar su grado de implicación en las distintas fases del proyecto.

Finalmente, al término del proyecto se realizará una memoria final sobre todo el proceso seguido, que nos servirá para valorar el grado de consecución de los resultados obtenidos. También se creará un padlet en el que alumnos, familias y docentes podrán dar su opinión sobre el proyecto, al igual que hacer propuestas de mejora, que serán recogidas y tenidas en cuenta para años posteriores.

- EVALUACIÓN EXTERNA

La evaluación externa será realizada por técnicos municipales del Ayuntamiento de Cartagena, que serán los encargados del seguimiento y el asesoramiento que se necesite en cada fase del proyecto.

7. DIFUSIÓN DE NUESTRA EXPERIENCIA

- NUESTRAS REDES SOCIALES:

- Página web de colegio:

<https://www.murciaeduca.es/cpsanfelixcartagena/sitio/>

- Facebook: <https://www.facebook.com/CEIPSANFELIX>

- Instagram:

<https://www.instagram.com/colegiosanfelix.es/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D>

- Canal de YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCdpyjfHdlfN8QP0GLXFgo-Q>

- OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN:

- Prensa local (La Pequeña Opi) Diario La Opinión
- Radio local (Participación trimestral en el programa “Las mañanas de Gaceta” en la emisora Onda Cartagena)

8. CONCLUSIÓN

La participación en esta nueva edición del programa de Presupuestos Participativos nos permitirá seguir trabajando los contenidos iniciados en cursos anteriores para obtener unos resultados más duraderos y de mayor alcance en nuestra comunidad educativa.

Este proyecto nos ayudará a impulsar los valores democráticos de nuestro alumnado desde su entorno más cercano, para educar a futuros ciudadanos comprometidos en la vida democrática en una sociedad plural dentro del marco europeo.

En Cartagena, a 14 de julio de 2023

Pilar Saorín Pérez e Inmaculada Rodríguez Flores

Coordinadoras.